

207833



207833

1 MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de D. Federico ALSINA Y DIAZ DE LA QUINTANA, de nacionalidad española, residente en SANTANDER, Marcelino S. de Sautuola, 4,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS ADAPTABLES A LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR DE CONTABILIDAD Y SIMILARES, PARA LOGRAR A UN TIEMPO ORIGINAL Y COPIAS MEDIANTE CINTAS ENTINTADAS".

=====

5 Los sistemas y aparatos conocidos hasta la fecha para conseguir simultáneamente original y copias en máquinas de escribir, utilizando cintas entintadas que se intercalan entre las hojas de escritura, consisten esencialmente en unos soportes de las cintas que facilitan la colocación de éstas, en lugar de intercalar hojas de papel carbón.

10 Estos dispositivos adolecen de numerosos defectos que pueden resumirse así: 1º el paso de las cintas de un rodillo a otro de enrollamiento se realiza de modo imperfecto y las cintas se deshilachan. 2º La cinta va total o parcialmente descubierta, por lo que se secan prematuramente y manchan al operador que maneja el dispositivo. 3º La colocación de los carretes



15 de las cintas se hace con dificultad. 4º Los sistemas conoci-
dos para el movimiento de las cintas, de una forma más o me-
nos automáticamente, funcionan deficientemente, necesitan un
montaje complicado o exigen la mecanización previa de la má-
quina en que han de montarse. 5º Estos aparatos precisan un
20 espacio considerable para acoplar los terminales en el rodi-
llo de la máquina, con lo que se pierde mucho espacio del ro-
dillo y tienen que usarse hojas de escritura más estrechas.

Después de estudiar los defectos reseñados y hacer
las comprobaciones oportunas, el que suscribe cree haberlo -
resuelto satisfactoriamente mediante el aparato a que se re-
fiere la presente Memoria que ha de ser objeto de la PATENTE
25 DE INVENCION que se solicita al amparo del vigente Estatuto
sobre Propiedad Industrial.

A continuación se hará una detenida descripción de
la invención con referencia a los planos que se acompañan, en
los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limi-
30 tativo, una forma de realización susceptible de modificación
en todas aquellas partes o elementos que no supongan una al-
teración fundamental de las características esenciales que -
reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado el apa-
35 rato de referencia tiene las características constructivas
que se ven en la fig. 1, en la que los dos cuerpos del apa-
rato están unidos por una barra o tubo (K) formando un todo
rígido. La totalidad del aparato en su parte externa gira ha-
cia adelante o hacia atrás y va montado sobre unos soportes
40 (F-F') con unas espigas (l-l') que son las que propiamente se
fijan al cuerpo del carro de la máquina de escribir, de con-
tabilidad o similar. De esta manera el aparato forma un con-
junto con el carro de la máquina y realiza los mismos despla-
zamientos.

45 La cinta o cintas copadoras van del carrete (D) al
otro carrete comprendido en el interior de la coraza (A) y de
esta manera, pasando hasta el extremo de uno de los brazos -
(3), por la patilla o terminal (H), corre o llega paralelamen-
te hasta otra patilla terminal (H) continuando por este otro
50 brazo hasta enrollarse en el otro carrete y presentando un -
frente de cinta o cintas desnudas que va desde (P) hasta (E')
y que es el que se intercala entre las hojas de escritura pa-
ra producir las copias.



55 Los carretes pueden enrollar una o más cintas super-
puestas, pudiéndose emplear además otras cintas impermeables
para evitar el repintado de las hojas por su reverse.

60 En la fig. 9 se representa un detalle de las pati-
llas o terminales de los brazos, presentando una superficie
curvada convenientemente para su acompañamiento al rodillo de
la máquina. Tienen un movimiento giratorio alrededor de un
eje (Q-O), pero este movimiento de giro que tiende a colocar
las patillas hacia dentro de la máquina y aparato a causa de
la tensión producida por las cintas entintadas, debe limitar-
se con objeto de que la posición de estas patillas en el mo-
65 mento de intercalarse las cintas entre las hojas de escritu-
ra sea tal que la zona o frente de las cintas entintadas en-
tre en forma de plano perpendicular en lo posible entre las
hojas y así la intercalación es mucho más sencilla y sin pe-
ligro de que se ensucien las mencionadas hojas.

70 Esta limitación de giro de las patillas, se consi-
gue entre otros procedimientos con el tope (W) que al trope-
zar con la parte de atrás de cada brazo, impide que la pati-
lla gire más de lo conveniente.

75 Las patillas o terminales indicados llevan su par-
te exterior delantera con unos alambres doblados en forma -
triangular cuyo lado inclinado es diagonal a la superficie
delantera de la patilla y más o menos separado de la misma
con objeto de que la cinta o cintas en su recorrido vayan -
guiadas por dicho lado para el cambio de dirección hacia la
80 otra patilla del sistema. Otro de los lados de este alambre
doblado sobre sí mismo es un lado doble formado por una doble
vuelta de dicho alambre de modo que una de las dos porciones
tiene entrada libre por un extremo mientras que la otra por-
ción de este lado doble es cerrada. Esta disposición del alam-
85 bre tiene por objeto de que el lado doble descrito sirva por
una parte para acercar el frente de cinta o cintas entinta-
das al rodillo de la máquina y por lo tanto también a las ho-
jas de escritura, ya que dichas cintas se hacen pasar por de-
bajo de esta doble vuelta o lado y por otra para que el lado
90 que tiene entrada libre por un extremo permita la entrada de
la cinta impermeable que protege el reverse de la hoja de es-
critura cuando solo se desee conseguir una copia.

Dichos alambres unidos a las patillas pueden ser de



1953

95 una sola pieza o de varias y su sujeción a las patillas se realiza convenientemente para dejar paso a las cintas.

100 Las patillas o terminales pueden ser de la forma curva como se ven en la fig. 1 o bien de otra cualquiera, por ejemplo como se representa en la fig. 4. Esta última forma tiene la ventaja de que al avanzar la parte de atrás de la patilla en el interior del rodillo de la máquina puede la parte delantera apoyarse más hacia afuera del rodillo sin que las patillas cabeceen.

105 Las mismas patillas van provistas de unas orejas (A-A') para sujeción del eje de giro (Q) por bajo del cual pasan las cintas.

Los brazos portadores de las cintas entintadas son huecos y por su interior pasan las cintas desde el carrete (D) hasta la patilla correspondiente pasando sobre unos rodillos (1-1') que suavizan la tracción.

110 Dichos brazos van cubiertos por una tapa (C) adaptados convenientemente y con ello se evita que se sequen las cintas prematuramente.

115 Los ejes portadores de los carretes se apoyan a un lado de la tapa de la caja y también en los dos lados de la caja mediante unos cojinetes partidos, la mitad de cada uno está fijo en la tapa y la otra mitad en la caja. De esta manera basta levantar la tapa para que pueda sacarse el carrete sin dificultad.

120 En la parte exterior de cada cuerpo del aparato o sea en la superficie lateral de cada caja o tapa existe un tubo (G) que va unido al cuerpo por un orificio lateral. Por dentro de este tubo (G) va un eje (B) roscado por los dos extremos. En el extremo se fija la rueda dentada (E) y en el otro extremo el mando (L) que también se vé en la fig. 1. La
125 rueda dentada (E) comunica su movimiento cuando gira el eje (O) -figs. 11-12- y dicha rueda dentada, al piñón solidario del eje (D), el que pasa a través del carrete (I) portador de la cinta o cintas entintadas; así, al girar el mando (L) gira todo el conjunto de la rueda dentada (E), el piñón, el eje -
130 (D) y el carrete, disponiendo el piñón y la rueda dentada en un eje del carrete o en el eje (B) indistintamente, es decir, siendo de mayor, igual o menor diámetro cada rueda y piñón uno con respecto al otro, según se coloquen en un eje u otro, cla-



135 ro es que a cada vuelta de un eje dará igual, más o menos vuel-
tas el otro.

El tubo (G) de cada lado del aparato entra en los -
soportes (F-F') y estos soportes que son huecos se insertan en
las espigas (1-1') quedando de este modo sujeto a la máquina -
del aparato.

140 La pieza (O) es una rueda dentada de dientes de sie-
rra o trinquete que va metida en el brazo horizontal de la "T"
de giro por un orificio central. Esta rueda dentada va unida
con varios tornillos, espigas o tubos a la arandela "Z" y a la
145 pieza (H) que es una corredera que se desliza en sentido de -
derecha a izquierda y viceversa por la "T" de giro pero sin que
pueda girar, pues se lo impide el tornillo (V) que está suje-
to a la pieza (F). Así la pieza (H) es guiada por el tornillo
(V) a lo largo de la canal que tiene dicha pieza (H) -figs.5-
6-7-. Por lo tanto al desplazarse esta corredera (H) se des-
150 plaza también la arandela (Z) y la rueda de trinquete (O).

El mando (L) -fig. 2- tiene unos cortes o ventanillas
en su fondo (fig.8) para que pasen a su través los brazos de
otra corredera (K) -figs. 2 y 17-. El extremo exterior de es-
tos brazos se une al mando pequeño (M). Así al tirar de este
155 mando (M) se desplaza la corredera (K) y como esta tiene un -
resalte o brida que engancha a la pieza (Z), se desplaza tam-
bién ésta, el trinquete y la pieza (H) que se desplazan hacia
la derecha o izquierda según se saque o meta la corredera (K)
unida al mando (M) -figs. 1 y 2-.

160 Así, la rueda dentada (O) -figs. 2 y 3- entra preci-
samente debajo de la uña (N) o desplazada de dicha vertical.
Cuando coinciden estas piezas, la uña (N) y la rueda (O), di-
cha uña tiene su extremo o punta metida entre dos dientes de
la rueda (O) y cuando la uña está separada de la rueda no pue-
165 de accionar sobre ella.

Se comprende que en la posición en que la uña y rue-
da estan trabadas o engastadas, el conjunto formado por los -
mandos (L-M) y la corredera (K) -fig. 2-, el eje (Q), la rue-
da dentada (E), el piñón y eje (D) y el carrete (I) -fig.12-
170 solo podrán girar en un sentido, pero de ningún modo en el otro
pues la uña al hacer tope entre los dientes de la rueda de trin-
quete quedará inmovilizada y en consecuencia tampoco podrán mo-
verse las demás piezas que son solidarias de la uña y que for-



175 man el conjunto dicho que llega hasta el carrete portador de las cintas entintadas.

180 Esto convenientemente descrito detallado y debidamente tenido en cuenta, así como la circunstancias evidente de que cada vez que se ha escrito una carilla u hoja de escritura es forzoso retirar lo escrito de la máquina para escribir en otras hojas si así se desea, resultará igualmente necesario levantar el aparato o, lo que es lo mismo, hacerlo girar hasta colocarle en su movimiento circular detrás de la máquina por ejemplo, como posición más estable. Después, cuando se tenga que escribir nuevamente, se pondrán nuevas hojas de escritura en la máquina y se volverá a hacer girar el aparato, esta vez en sentido contrario al movimiento anterior llegando hasta el rodillo de la máquina en cuyo momento el frente de cinta o cintas copiadoras habrá quedado intercalado entre las nuevas hojas cuya escritura se desee. En consecuencia el aparato girará hacia arriba y hacia abajo y hacia adelante y hacia atrás tantas veces como cartas u otros documentos se pretenda escribir y copiar y estos movimientos giratorios del aparato son precisamente los que se aprovechan para hacer correr la cinta o cintas entintadas de un carrete al otro del aparato y presentar sucesivamente un nuevo frente de cintas entintadas.

200 En efecto, estas cintas pasarán de un carrete a otro siempre que se haga girar uno de los ejes (Q) -fig. 12- en el sentido del enrollamiento de las cintas (cuyo sentido depende solamente de la forma en que las cintas se enrollen), puesto que al girar este eje (Q) gira su correspondiente carrete. El otro carrete girará también puesto que se verá obligado a ceder la cantidad o longitud de cinta o cintas que necesite el de enrollamiento.

205 Pero es evidente que el mismo resultado se conseguirá si el que gira no es el eje, sino el aparato, pues los carretes giran por dos causas a saber: o haciendo girar los ejes de transmisión de los carretes, estando inmóvil el aparato, o bien estando inmóvil dicho eje y girando el aparato y esto es precisamente lo que se consigue con el mecanismo descrito anteriormente y cuyo funcionamiento es como sigue:

210 Se desplaza el mando (M) de la corredera (K) hasta que la rueda de trinquete (O) queda a la altura o debajo de la



uña (N), entrando la punta de ésta entre dos dientes de dicha
215 rueda, para cuya coincidencia existe un tope ~~a~~ propósito. Esta
operación se hace solamente en el lado en donde se encuentra
el carrete en que desee enrollarse la cinta o cintas entinta-
das, mientras que en el otro lado se desconecta la rueda de -
trinquete de su uña. Así en esta posición, si se levanta el -
220 carro, quedará inmovilizado el eje que transmite el movimiento
al carrete enrollador de las cintas, puesto que la uña estará
trabada entre dos dientes de la rueda de trinquete y dicha rue-
da de trinquete ya se sabe que no puede girar en ningún senti-
do. Por esto al girar el aparato y quedar inmovil el eje y ca-
225 rrete (con una inmovilidad relativa al giro del aparato) es in-
dudable que la cinta o cintas se enrollará en el carrete co-
rrespondiente al lado en que la rueda de trinquete esté engas-
tada con la uña solidaria del mando (L) que a su vez es soli-
daria de todo el sistema de transmisión de giro al carrete. Y
230 como el otro carrete no tiene traba alguna que le impida girar
libremente, la cinta o cintas pasarán del carrete que cede al
carrete que enrolla.

En la fig. 1 se ve, en dos tiempos, como corre la
cinta.

235 En la parte inferior, está representado el aparato
(en línea continua) en posición de trabajo con la cinta o cin-
tas intercaladas entre las hojas de escritura. En él se ve el
punto (P) de la cinta señalado con una (X). En cambio con el
aparato levantado (como se representa en línea de puntos) se
240 ve el punto (O) de la cinta ha corrido hasta el otro extremo
del frente de escritura. Es decir, que presenta la cinta un -
nuevo frente al haberse enrollado el anterior o parte de él en
el carrete enrollador a causa de la inmovilización del carrete
mientras el aparato que tenía la posición de la parte infe-
245 rior del dibujo adquiere la posición que se representa en la
parte superior del plano. Es decir, el aparato ha girado mien-
tras el carrete nó, lo que ha dado exactamente el mismo resul-
tado que si hubiera girado el carrete y el aparato hubiera es-
tado inmovil, es decir, sin girar.

250 Se comprende que aunque se haya dicho que la cinta
o cintas se han enrollado al levantar el aparato llegando has-
ta detrás de la máquina en su giro, si se desea, igualmente -
puede conseguirse el enrollamiento de las cintas haciendo gi-



255 rar el aparato en el sentido de acercamiento al operador desde
detrás de la máquina hasta apoyar las patillas en la superfi-
cie del rodillo, pues el enrollamiento solo dependerá de la -
inmovilización o engaste de la uña con la rueda de trinquete
y ambas piezas pueden trabarse en un sentido u otro de giro, se-
gún que la punta de la uña mire hacia el operador o en sentido
260 contrario y que los dientes de la rueda de trinquete estén o nó
en posición inversa, pues claro és que la uña saltará y no tra-
bará a la rueda en la posición contraria a aquella en que dicho
encaje se produzca, pues este hecho es característica peculiar
de estos conjuntos. Calro es que para que la cinta se enrolle
265 es condición indispensable que el sentido de enrollamiento pre-
vio de la cinta corresponda al movimiento circular que el eje
de mando del carrete correspondiente reciba o efectúe, todo lo
cual debe tenerse en cuenta para el buen funcionamiento de es-
te sistema.

270 Se deduce y se concreta que puede hacerse enrollar
la cinta o cintas indistintamente en uno u otro carrete, para
lo cual basta conectar, trabar o engastar la uña y rueda de -
trinquete del lado en que se desee el enrollamiento mientras
que se desconecta la rueda de trinquete de la uña del otro la-
do.

275 Puede conseguirse similar funcionamiento de este me-
canismo, dejando permanentemente conectada uña y rueda de trin-
quete de cada lado, pues basta para ello que los tornillos (Y)
-fig. 2- al moverse guiados por la corredera (K) y mando (M) -
280 pasen a través de la rueda de trinquete (O) y se introduzca en
sendos orificios de las piezas (V) de las que pueden colocar-
se una en frente de cada tornillo (Y). Estos tornillos (Y) tam-
bién pueden introducirse entre los dientes de una rueda denta-
da o corona solidaria lo mismo que las piezas (V) de la pieza
285 (F) o bien pueden entrar en unos agujeros de una pieza que tam-
bién esté fija en la pieza (F). Por cualquiera de estos proce-
dimientos que se dan como ejemplo no limitativo, quedaría in-
movilizado el conjunto o grupo formado por la uña y la rueda
de trinquete en uno de los dos sentidos de giro cumpliendo una
290 de las condiciones esenciales para el funcionamiento de este
original sistema. Consecuentemente al desplazar los tornillos
(Y) no podría haber inmovilización del carrete correspondien-
te al lado en el que estos tornillos (Y) se separan de las pie-
zas (V) o de la corona o rueda o pieza con agujeros fija a la



295 pieza (F) antes indicadas, puesto que entonces el mando (M), el mando (L), la uña trinquete y todo el sistema de transmisión del carrete correspondiente podrían girar libremente sin afectarle en absoluto el movimiento circular del aparato.

300 Con las piezas, mecanismo y variantes descritos se resuelve y consigue el movimiento automático de la cinta o cintas y por tanto la renovación constante del frente de copia de las mismas sin necesidad de ninguna otra manipulación, pues el manejo normal del aparato es el que se encarga de tal operación, y dado que todo sistema de movimiento de la cinta
305 o cintas está contenido en el propio aparato, sin comunicación, transmisiones ni enganches con la máquina de escribir o similares (excepto naturalmente las piezas que le sujetan a ella) resulta completamente independientemente de la forma y dimensiones de la máquina con quien el movimiento de la cinta
310 o cintas no tiene ninguna relación de dependencia.

En resumen, lo que esencial y fundamentalmente distingue este procedimiento de cualquier otro, es la inmovilidad del carrete portador de la cinta o cintas (con todo su sistema de transmisión o con parte de él), mientras que el aparato gira, con cuya original combinación se consigue que las
315 cintas se enrollen en el carrete que se encuentra inmovilizado, puesto que este resultado es el mismo que se obtendría si se inmovilizara el aparato y se hiciera girar el carrete.

Para que las cintas entintadas no queden flojas pueden ponerse unos muelles o piezas de roce en los ejes de los
320 carretes o bien colocar los flejes o muelles con un pigote - por ejemplo, en el punto (C) del plano (2) cuyos pigotes atravesando por aquel lugar la pieza (F) y el tubo (G) aprietan el eje (B) en el momento en que el aparato esté bajo y las patillas en el rodillo de la máquina.
325

Ya se ha dicho que todo este aparato y sistema queda fijo en la máquina de escribir, de contabilidad o similar por medio de las espigas o piezas (1-1'). Ahora bien, teniendo en cuenta que estas espigas han de fijarse en la máquina que se
330 desee de tal manera que no obligue a mecanizar dichas máquinas es necesario aprovechar los orificios, tornillos, enganches o piezas favorables a dicha fijación cuyos elementos son generalmente distintos y situados en diversos puntos y lugares de las distintas marcas o modelos de las citadas máquinas en las que



335 se pretenda o desee instalar el aparato.

Esto obliga al uso de distintas piezas de perfiles, gruesos, taladros y formas convenientemente estudiadas para - que sirvan de pieza intermedia entre la máquina y las espigas (1-1') del aparato.

340 Como via de ejemplo no limitativo, se representan las piezas para fijar el aparato en la máquina marca "Hispano Olivetti", sin tabulador (fig. 16) para la marca "Hispano Olivetti" con tabulador (fig. 13), para la marca "Underwood" (fig. 14) y para la marca "Royal" (fig. 15). En todas estas
345 piezas (B) es el orificio por donde entra la espiga (1) que deberá tener la forma y ángulos apropiados, (C) es el tornillo que fija dicha espiga (1) y (A) el lugar en el que se fija esta pieza intermedia en la máquina de la marca correspondiente aprovechando tornillos colocados más o menos simétricamente a un lado y a otro del carro de la máquina .
350

Con referencia al sistema de enganche de la uña y rueda de trinquete o rueda de dientes de sierra, es muy importante generalizarlo con las diversas variantes que puede tener, por ejemplo:

355 a) - poniendo este sistema de enganche al exterior del mando en lugar del interior.

b) - Utilizar una serie de uñas alrededor del mando grande (L) que se encaje en algún resalte fijo en la pieza (F) de tal modo que inmovilice el giro en un sentido, pero no en
360 el otro, pudiendo entonces desplazar dicho resalte o desplazar el mando (L) de tal modo que el conjunto de uñas y resalte (o fleje y pieza que haga el mismo o similar trabajo) se conecte, junte o engaste, o se desconecte.

c) - Cualquier otro sistema que produzca el mismo re-
365 sultado.

=====



N O T A

207833

370 Describas suficientemente la naturaleza y alcance de la invención y la manera como la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

375 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos adaptables a máquinas de escribir, de contabilidad y similares, para lograr a un tiempo original y copias mediante cintas entintadas, caracterizados por un conjunto basculante montado solidariamente sobre el carro de la máquina, comprendiendo dos grupos o cuerpos simétricos unidos por una barra horizontal y formando un todo rígido, cada uno de cuyos grupos consta de una coraza de protección para el carrete de la cinta o cintas, enrolladas de manera superpuesta, cuya caja coraza se prolonga
380 en un brazo hueco descendente por el que discurren las cintas sobre unos pequeños rulos de fricción, con la particularidad de que tanto las cajas de protección como los brazos citados son practicables por medio de tapas acoplables convenientemente.

385 2ª.- Perfeccionamientos en dispositivos complementarios para obtener simultáneamente varias copias con el empleo de cintas entintadas, según la reivindicación primera, caracterizados porque las cajas de protección de los carretes de cintas tienen practicada de manera conveniente una abertura o
390 mirilla, susceptible de recubrirse o no con una película o materia transparente cualquiera a fin de controlar el enrollamiento de dichas cintas.

395 3ª.- Perfeccionamientos según reivindicaciones anteriores, caracterizados por unas patillas o plaquetas establecidas con giro limitado en las extremidades de los brazos indicados, las cuales presentan un arqueamiento conveniente para su adaptación a la superficie del rodillo de escritura, sobre el que presionan ligeramente por efecto de la tracción de las cintas, cuyas plaquetas llevan acopladas unas guías alám-



400 bricas de acero, cada una de las cuales es un triángulo rectán-
gulo cuyo lado-hipotenusa sirve de apoyo a las cintas para el
cambio de dirección hacia el grupo opuesto del sistema, quedando la cinta o cintas descubiertas en una longitud equivalente a la distancia que media entre ambas plaquetas y a una altura
405 coincidente con la línea de escritura del rodillo, y sustancialmente junto a éste.

4°.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el conjunto del dispositivo se monta en el carro de la máquina mediante unos soportes tubulares en "T" en los que insertan unas espigas establecidas correspondientemente en dicho carro, sobre cuyas piezas soporte está articulado el dispositivo para realizar los giros basculantes que determinan su acoplamiento o separación, y el de las cintas, al rodillo de escritura.

415 5°.- Perfeccionamientos conforme a las reivindicaciones precedentes, caracterizados porque los tramos superiores y horizontales de cada una de las piezas soporte en "T" referidas llevan acoplados interiormente unos casquillos en los que se aloja un eje (B) cuyos extremos sobresalen ligeramente, penetrando uno de ellos en la caja o coraza del carrete, presentando unida fija una rueda dentada que engrana con un piñón solidario del eje de mando del carrete, el cual queda montado sobre cojinetes partidos de manera que una mitad del cojinete va
420 unido a la caja coraza mencionada y la otra mitad, sobre la
425 tapa correspondiente.

6°.- Perfeccionamientos según la reivindicación 5°, caracterizados porque la otra extremidad del eje (B) queda solidariamente unida a una borna de mando la cual tiene practicada en su base exterior unas aberturas por las que actúa a modo deslizante en sentido axial una corredera accionable por
430 otra borna menor (M) dispuesta en su extremidad.

7°.- Perfeccionamientos según la reivindicación 6°, caracterizados porque la borna de mando (L) presenta en su base contraria un rebajo en el que queda dispuesta una uña (N)
435 articulada sobre un vástago (I) que parte de la propia masa de la borna citada y se encuentra presionada en sentido descendente por un resorte, cuya uña actúa a modo de trinquete sobre una rueda dentada con dientes de sierra (O) la cual está atravesada por unas espigas (Y) que en su parte interior se fijan perpendicularmente a una arandela (Z) y por su otro extremo, a una
440



pieza corredera (C) provista ésta de una canal en la que se introduce un tornillo fijo al soporte (F) de manera que el conjunto formado por dicha corredera, rueda dentada y arandela, puede efectuar desplazamientos en ambos sentidos sobre el tramo horizontal del soporte, sin que pueda realizar ningún giro y así, cuando la uña está anclada en la rueda dentada, el conjunto que obedece al mando de la borna (L) solo puede girar en un sentido.

8ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 7ª, caracterizados porque la borna menor (M) y su corredera (K) - arrastra en sus desplazamientos axiales a la rueda dentada (O) para hacer el enclaje o desconexión de ésta con la uña trinquete a fin de regular la carrera de las cintas entintadas y permitir su enrollamiento en el carrete deseado, a base de inmovilizar mediante el anclaje referido una de las dos ruedas dentadas previstas en cada grupo del dispositivo, mientras que la otra rueda dentada queda loca por la desconexión de la uña correspondiente, para ceder cinta, siendo precisamente el sistema del carrete que debe enrollar el que queda inmovilizado a estos efectos.

9ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el paso de las cintas para renovar el frente de escritura se realiza durante los movimientos basculatorios del dispositivo en cuyo momento, bien al elevar los brazos o al abatirlos (según sea la orientación de los dientes de la rueda dentada) entran en juego los mecanismos de la borna de mando, en que la rueda dentada está anclada para impedir su giro, efectuándose el enrollamiento de las cintas en el carrete inmovilizado, mientras que el contrario cede una longitud equivalente a la enrollada en el primero.

10ª.- Perfeccionamientos según reivindicación 9ª, caracterizado sustancialmente por realizarse por cualquier medio apropiado, un anclaje eventual o permanente entre el trinquete y la rueda dentada con objeto de que el sistema relacionado con el carrete enrollador quede inmovilizado en uno de los sentidos de giro, condición esencial para el normal funcionamiento del sistema.

11ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por haberse previsto una palanca establecida en uno o ambos brazos del dispositivo o en otro punto

2 7833 19F



adecuado para facilitar las manipulaciones en sus movimientos basculatorios.

485 12ª.- Perfeccionamientos de acuerdo a las reivindicaciones anteriores caracterizados por un pivote tope que se acopla convenientemente en el soporte (F) aprisionando al eje (B) a través del casquillo (G) cuando el aparato ha girado - adaptándose al rodillo de escritura de la máquina.

490 13ª.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la eventual utilización de unas piezas intermedias entre las espigas y piezas soportes con - formas adecuadas para facilitar el montaje del dispositivo a los diferentes tipos o marcas de máquinas más conocidas, con aprovechamiento de tornillos, enganches, orificios u otros accidentes de la máquina de que se trate.

495 14ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS ADAPTABLES A LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE CONTABILIDAD Y SIMILARES, PARA LOGRAR A UN TIEMPO ORIGINAL Y COPIAS MEDIANTE CINTAS ENTINTADAS".

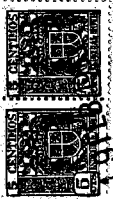
=====

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de catorce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hojas de dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 19 de Febrero de 1953.

FEDERICO ALSINA Y DIAZ DE LA QUINTANA.

P.A.



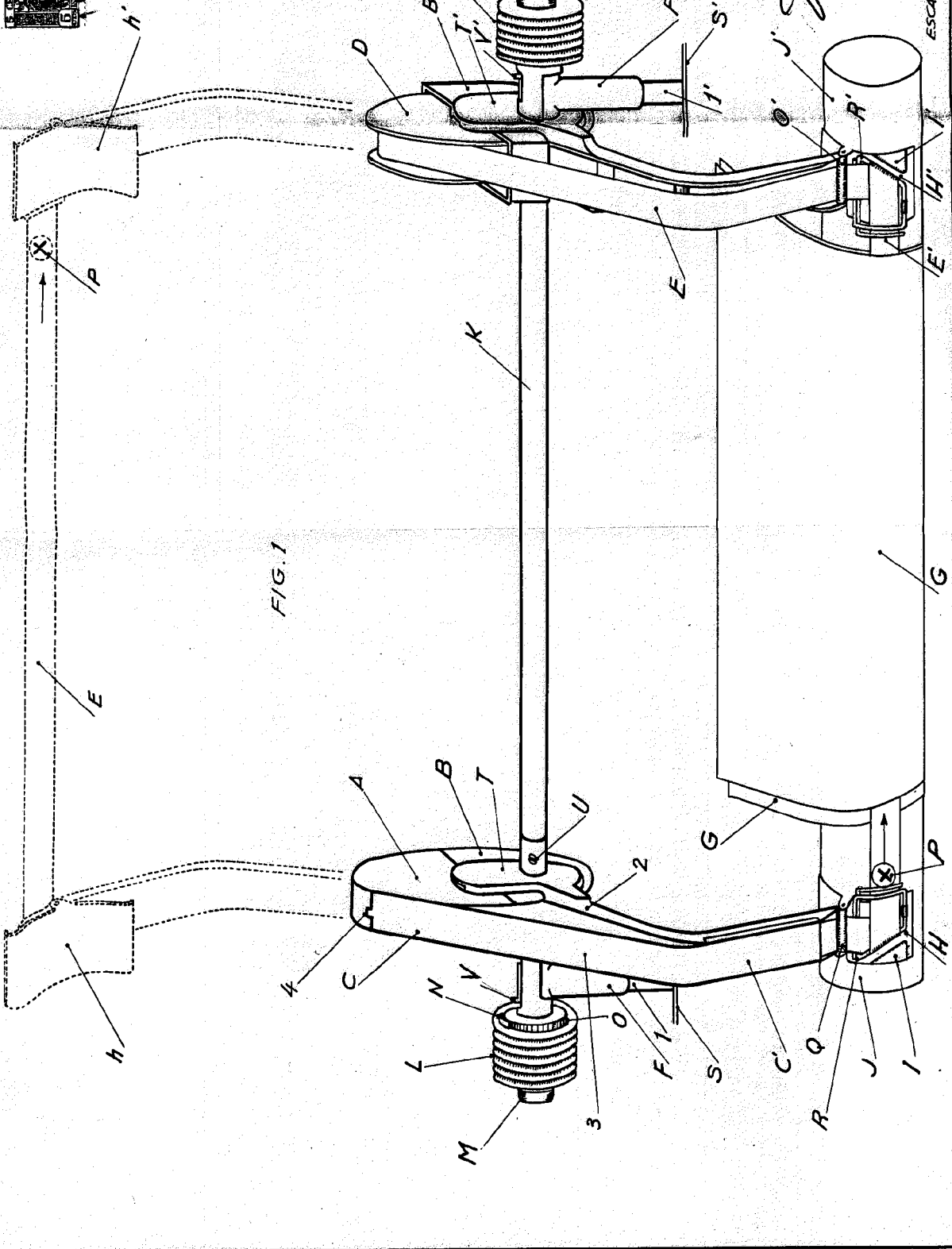
207833

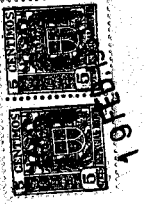
FIG. 1

9 FEB. 1958

Supers

ESCALA VARIABLE.





207833

207833

19 FEB 1953

Supina

ESCALA VARIABLE

FIG. 3

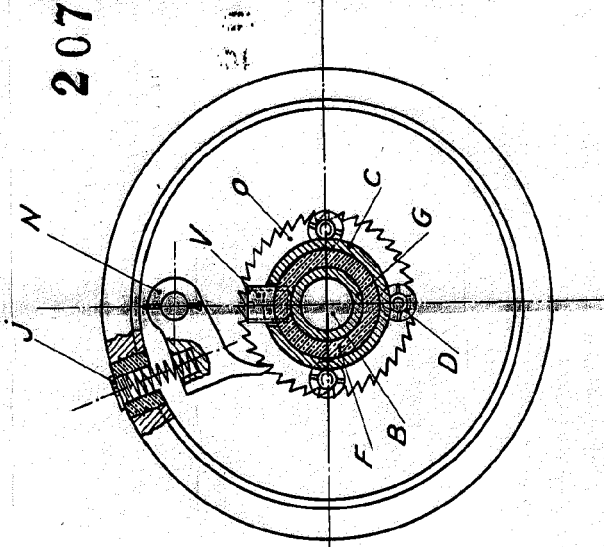
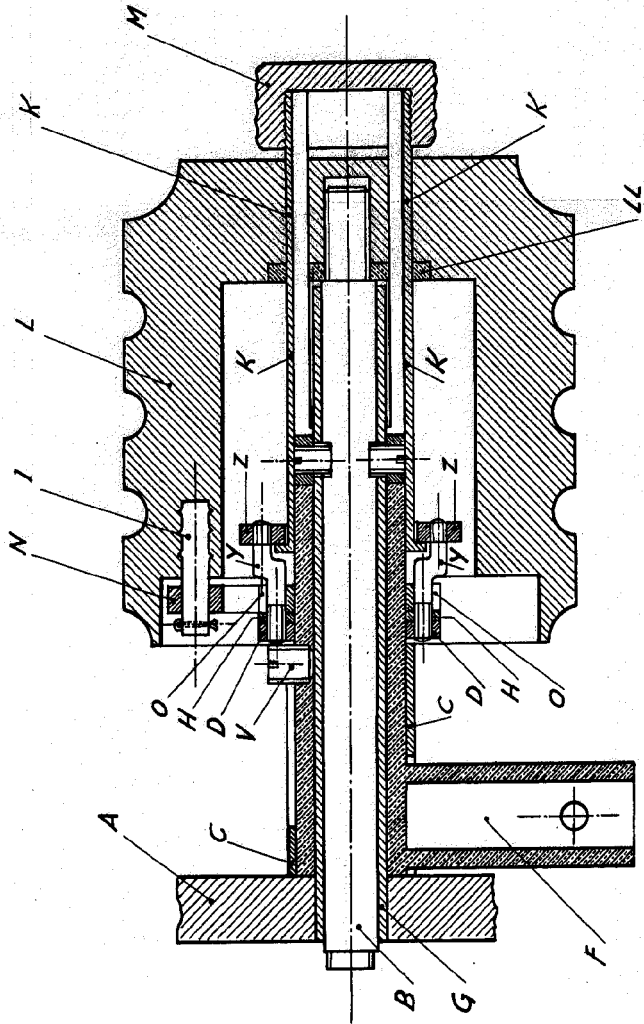
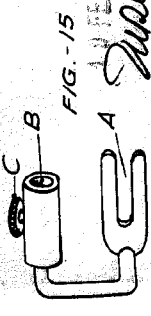
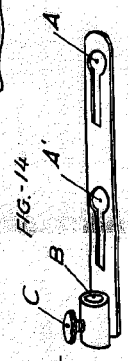
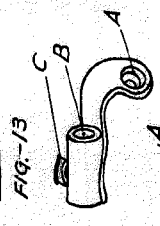
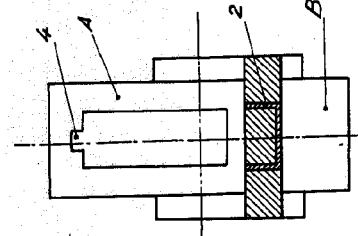
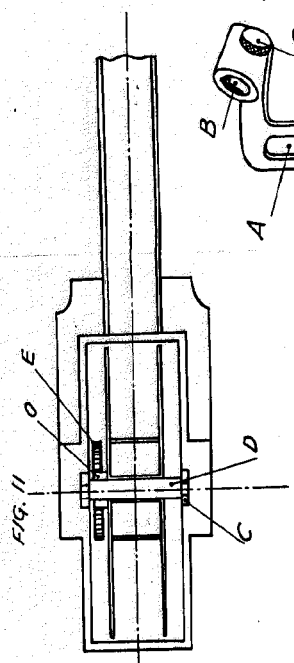
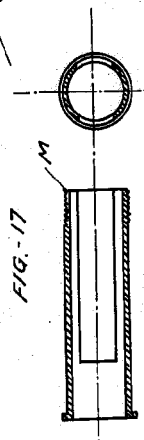
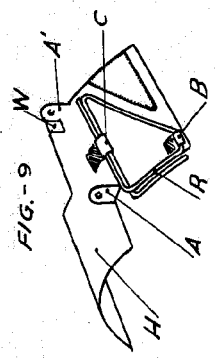
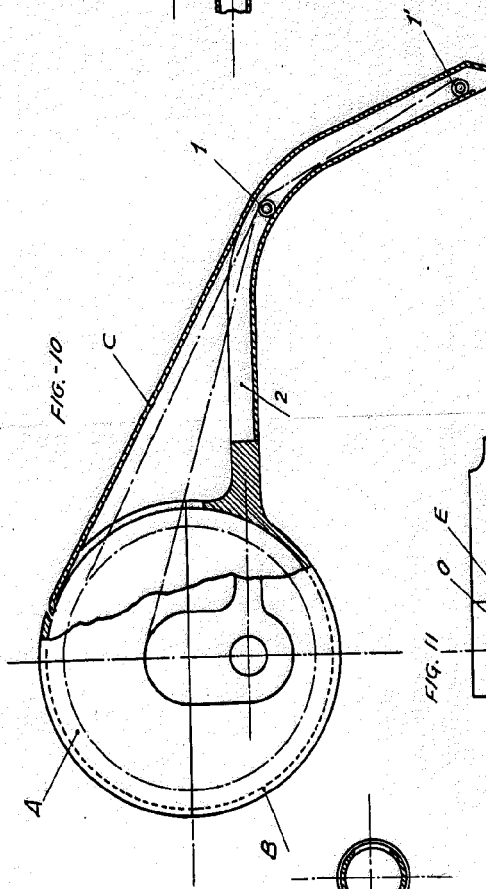
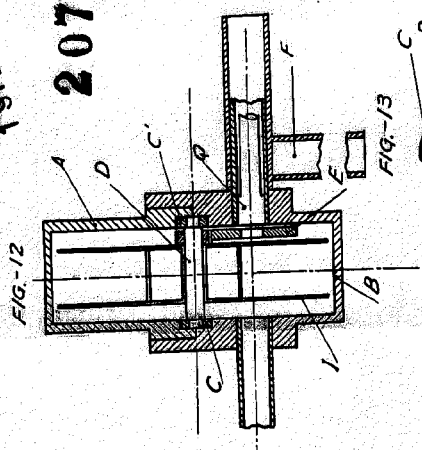
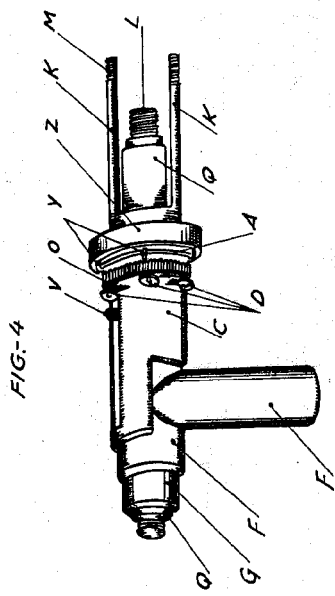
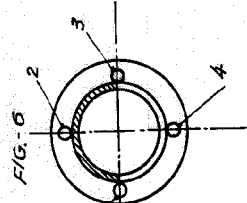
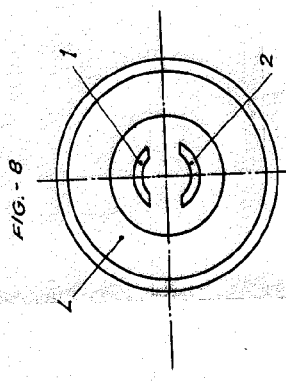


FIG. 2





207833



ESCALA VARIABLE

MAQUINAS